

Instituto de Formación Docente Continua



Seminario de Investigación Histórica

TITULO DE LA TESINA

“La publicación científica de mujeres investigadoras sobre educación en la Revista IDEA de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Luis entre 1987 y 1997”.

Autora: Adela Myriam Chuchan de Oro

Director: Mgter. Coria, Pablo.

San Luis - Argentina

Marzo 2023

RESUMEN

El siguiente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar cuáles eran los temas del ámbito educativo que publicaban las mujeres puntanas en la Revista Idea de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Luis durante los años 1987 a 1997. Haciendo foco en las publicaciones sobre políticas educativas. Para ello se realizará un análisis exploratorio de los índices y los temas que refieren a educación sobre once (11) números de la Revista Idea que se encuentran en la hemeroteca de la UNSL.

El periodo histórico elegido para realizar el análisis exploratorio, se enmarca en un momento de la Argentina caracterizada por diversos cambios en políticas de educación, ejemplo de ello, en el año 1991 se firma el Plan Brady con el FMI por el cual se compromete a terminar de transferir las escuelas nacionales a las provincias, proceso que había empezado durante la dictadura en el 1978 a nivel primario, y ahora se lleva al nivel medio y terciario. El propósito es que el Estado Nacional disponga de fondos para los pagos de la deuda externa; por lo que en 1992 se sanciona la Ley de Transferencias N°24.049 que establece el régimen de transferencia de los recursos para el pago de servicios educativos, de salud, programas sociales e institutos que se realizará de manera transitoria a través de determinadas cuentas del Banco de la Nación Argentina. La Ley también establece la transferencia a las provincias y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de los servicios administrativos en forma directa por el Ministerio de Cultura y Educación, y por el Consejo Nacional de Educación Técnica, facultades y funciones sobre los establecimientos privados reconocidos.

Otro cambio que se suma en políticas educativas, es la Ley Federal de Educación N°24.195 de 1993, que plantea una redefinición de la escuela pública, equiparando la escuela estatal a la privada considerando a ambas parte de un sistema público único, cuya diferencia es de gestión.

Ante este panorama de cambios en políticas educativas a nivel nacional, se plantea en este

trabajo, la importancia de analizar en el contexto de San Luis a partir de la publicación científica escrita por mujeres en la Revista Idea desde 1987 a 1997, aquellos tópicos que refiera a la implementación de las políticas educativas, el impacto en las instituciones, en los roles docentes, en la relación aprendizaje/estudiante, y entre otros temas que puedan relacionarse entre sí .

OBJETIVOS

General:

Analizar las publicaciones de las mujeres investigadoras sobre la implementación e impacto de las políticas educativas en el contexto de San Luis expuestas en la Revista IDEA de la Facultad de Ciencias de la Educación UNSL entre 1987 y 1997.

Específico:

Conocer a partir de los índices de las once (11) publicaciones elegidas los temas referidos a educación.

Describir y categorizar los diversos temas de educación que se publicaron de 1987 a 1997 a partir de lo observado en los índices.

Indagar a partir de lo categorizado sobre aquellas publicaciones referidas a políticas educativas implementadas en San Luis.

FUNDAMENTACIÓN

A finales del siglo XX aparecieron nuevas políticas orientadas a consolidar propuestas neoliberales para llevar a cabo en el ámbito educativo de la Provincia de San Luis. Estas estuvieron referidas al diseño e implementación de nuevas formas de gestión y financiamiento educativo que irían consolidando el traspaso de responsabilidades del Estado hacia las escuelas y los docentes. Es así que surgen en la sociedad puntana: las Escuelas Experimentales Autogestionadas, las Escuelas de Fondo Educativo Aplicado y las Escuelas Experimentales Desconcentradas.

Durante los dos períodos presidenciales, Carlos Saúl Menem (1989 al 1999) fué asesorado por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para implementar una serie de ajustes en las políticas de privatización y reducción del gasto público. En este marco histórico, uno de los aspectos estatales que también sufre transformaciones es la educación, lo cual abrió camino para que en San Luis diversas

asociaciones “educacionales” presentaran proyectos “educativos” desligando al Estado de su labor como garante de la educación.

La “reinención” del Estado y de la educación marcan claramente la tendencia hacia la desarticulación del ámbito educativo que se oculta bajo el discurso de la descentralización, desburocratización, autonomía y participación escolar.

Esta des-responsabilización del Estado, propiciada por el nuevo rol que los neoliberales le otorgan al Estado basado en el principio de subsidiariedad, en el ceder sus funciones a la sociedad civil o al mercado tras el discurso de la flexibilidad, equidad, diversidad del sistema educativo. lo cuál encubre la profundización de la segmentación y fragmentación del mismo. Pelayes (2001).

El recorte histórico de los años citados está marcado a nivel nacional por dos presidencias, la de Raúl Alfonsín (1983-1989) y Carlos Menem (1989-1999). A partir de la vuelta a la democracia entran en escena los organismos de DD.HH contra los delitos de lesa humanidad que se ven reflejados en el primer informe de la CONADEP. En lo económico se da el fenómeno de hiperinflación, sumado a otras variables que le da el paso a la presidencia de Menem, la cual será denominada la etapa de las “privatizaciones” en amplios sectores y servicios de todo el país; incorporando la promulgación de leyes que se vinculan al sistema educativo.

“Se promulga la Ley N°24.195, conocida como Ley Federal de Educación y que puede considerarse como reglamentaria del art.14° de la Constitución Nacional. La Ley recupera las propuestas surgidas del Congreso Pedagógico Nacional convocado en el año 1989, donde se pide de forma unánime la transformación educativa general y un nuevo Sistema Educativo, acorde con las necesidades del siglo XXI. Con esta Ley se extiende la obligatoriedad de la educación a diez años, a partir de los 5. (En la anterior Ley de Educación Común N° 1420, reemplazada por ésta, la obligatoriedad era de 7 años, a partir de los 6”. Ley Federal de Educación (1993)

San Luis no es ajena a estas nuevas políticas educativas, las cuales se dan durante el segundo gobierno de Adolfo Rodríguez Saá, generando innovadoras maneras de concebir, proyectar,

diagramar y planificar la educación de la provincia, donde se verán afectadas todos los actores que participan en la organización y puesta en marcha de la educación.

Por ello es que se considera importante investigar sobre lo que se escribe en educación y sobre todo por mujeres ya que tienen una raíz histórica constructora de saberes sobre el mundo escolar, en este sentido el aporte de Bourdieu sobre la circulación de saberes en el campo científico sirve para introducirnos en el estado de la cuestión sobre publicaciones científicas en San Luis durante 1987 y 1997.

En su artículo acerca del campo científico publicado en las Actes de la recherche en sciences sociales, Bourdieu (1976) afirmó que los instrumentos de difusión de la ciencia, particularmente las revistas científicas, ejercen una influencia muy importante en las esferas de la consagración científica. La asociación realizada por el autor francés se vinculaba directamente con la distinción entre lo que se publica y lo que no. Este es un punto nodal, lo que circula no es todo lo producido sino aquello que ha sido publicado. La ciencia es ciencia publicada y en este contexto, las revistas científicas forman parte de un sistema de selección. En este sentido, la “distinción” en los campos científicos se vincula con las formas de (re)conocimiento y de visibilidad. Según el autor, la visibilidad representa el valor diferenciado del capital científico que logra separar el nombre propio del autor de su misma contribución. Este ejercicio de visibilización ejerce un poder de reconocimiento que se encuentra en la base de la acumulación de este capital simbólico específico, “el científico aporta una contribución, que le es reconocida por unos actos de reconocimiento público, por ejemplo, la referencia en forma de cita de las fuentes del conocimiento utilizado” (Bourdieu, 1976).

Siguiendo al autor, las revistas científicas son herramientas de poder para visibilizar temas dentro y fuera del ámbito académico, temas que invitan a reflexionar, que interpelan el contexto; en el caso de San Luis, lo publicado por mujeres en la Revista Idea de la UNSL. La temática de los artículos está relacionada con las diversas áreas de las Ciencias humanas: Psicología, Pedagogía, Metodología, Filosofía, Fonoaudiología, Biología, Política, Didáctica, Literatura, etc., es un espacio de visibilización a partir de los estudios y reflexiones de las realidades históricas y políticas durante la década elegida.

LA REVISTA IDEA: Generalidades

En el año 1987 se crea la Biblioteca Antonio Esteban Agüero que hasta el día de la fecha depende la Universidad Nacional de San Luis, la misma contaba con donaciones y canjes de material bibliográfico. La Revista Idea fue la primera en formar parte de la biblioteca, de la cual solo se encuentran 22 números impresos que van desde el año 1987 al 2001. Su primer número de publicación corresponde a 1987, pero solo se encuentra en formato físico la nombrada como Año II-N°2 de 1987, por lo que se toma como la primera para analizar hasta la nombrada como Año 10 N° 22 , diciembre de 1996, ya que le siguen números catalogados con fecha de 1999, la misma se edita bajo el sello Editorial Universitaria San Luis.

La primera revista utilizada para analizar su índice, explicita en sus primeras páginas la Comisión Editorial designada por resolución N° 166/87F.

Durante los 10 años elegidos, hubo cambios de integrantes del Comité Editorial como también de las autoridades de la UNSL. En 1991 cambia el nombre de su tapa “Facultad de Ciencias de la Educación” por Facultad de Ciencias Humanas, en palabras del editor de la Revista IDEA *“Este número ocho nos ve en la calle con un nuevo nombre. Después de más de una década hemos dejado de ser Facultad de Ciencias de la Educación para adoptar la nueva identidad de Facultad de Ciencias Humanas desde finales de 1990 en que la Asamblea Universitaria tomó esta decisión a solicitud de los consejeros de nuestra Facultad es que hemos asumido éste nuevo nombre. En realidad la nueva designación lo que hace es actualizar protocolarmente algo que de hecho venía dándose en nuestra Casa, es decir, la presencia de distintas Escuelas con carreras que superan el espectro de las Ciencias de la Educación. La nueva denominación de Ciencias Humanas pensamos que es -por el momento lo suficientemente abarcativa como para contener las distintas disciplinas y carreras académicas que se desarrollan en nuestro ámbito. Precisamente en éste momento histórico, nuestra vieja Casa está empeñada en abrir sus puertas a nuevas carreras profesionales que permitirán no sólo un más amplio aprovechamiento de los recursos humanos disponibles, sino también ofrecer el medio, a la comunidad sanluiseña y sus alrededores la posibilidad de un mayor espectro de elección vocacional y profesional.”* (Angel Rodriguez Kautz, 1991, N° 8)

Otra característica de la revista es que todas las tapas eran plastificadas excepto la primera publicación. IDEA se vende en la Ciudad de San Luis a través de un estudiante que visita a los docentes en su lugar de trabajo, para abaratar costos y recursos de la Universidad por reajustes económicos ligados a la realidad del contexto nacional. (Angel Rodriguez Kautz,1991, N° 8)

Las publicaciones siguientes se sustentan con la colaboración económica de los docentes, en calidad de abonados, y para publicar los trabajos se les solicitaba una cooperación mínima para enfrentar los gastos de diseño, edición e impresión de los números; *“IDEA se mantiene y sale periódicamente (3/4 veces al año) gracias al aporte mencionado y al uso de la infraestructura que nos presta la Universidad en general (Imprenta) y la Facultad en particular (Sala de cómputos con la colaboración de todo su personal). IDEA no tiene suscriptores y su objetivo básico es difundir lo que se hace en el medio universitario local, a la vez que servir de vehículo de acercamiento a colegas de otras universidades nacionales o hispanohablantes que quieran enviar su colaboración. Por ello es que IDEA en estos momentos es una Revista que ya figura en los anaqueles de más de 40 universidades iberoamericanas, como así también en otros tantos institutos de investigación y docencia.”* (Angel Rodriguez Kautz,1991, N° 11)

ESTADO DEL ARTE

Aproximadamente en la década del 70 en San Luis comienza a destacarse la publicación de temáticas en pedagogía, psicología, ciencias exactas, entre otras, escrita por mujeres en revistas científicas editadas en la UNSL. Existe un arduo trabajo desde algunas instituciones, movimientos, academias, medios de comunicación independientes, entre otras, en reivindicar el trabajo de la mujer en el campo científico. El estado de arte de este trabajo conjuga lo escrito, la “historia oral” y también visual a través del formato de muestra fotográfica, como parte del proceso de conocer “cuánto sabemos sobre las mujeres y la ciencia de nuestra provincia”

En el año 2019 se realizó en el Hall de la Universidad Nacional de San Luis una muestra fotográfica “Las mujeres de la historia de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y

Naturales”, en el marco de las Jornadas: Mujeres, ciencia e historia de la FCFMyN. La actividad fue organizada por el Proyecto “Teoría de Juegos – Probabilidad y Estadística”, dirigido por la Dra. Patricia Galdeano y el Programa de “Historia y Memoria” de la Universidad, a cargo de la Dra. Sonia Riveros. La propuesta de hacer historia recuperando a través del testimonio oral las experiencias universitarias de las mujeres en el campo de la ciencia en San Luis y ofrecer un recorrido fotográfico por la memoria institucional de ellas y su legado en la vida universitaria de las diferentes etapas de la Facultad, su trayectoria académica y sus prácticas en el campo de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión.

Desde el aporte documental de Vásquez (2010) en “Mujeres y ciencia en el siglo XX. Algunas consideraciones desde la historia”, donde la autora describe como la educación formal de las mujeres ha sido tardía y sobre todo en la educación superior. Incorporándose masivamente recién a lo largo del siglo XX. En el caso de nuestro país, las primeras universitarias se graduaron a fines del siglo XIX y provenían del campo de las ciencias médicas (en su mayoría).

Desde la mirada local feminista la Dra. Montiveros (1988) en su ensayo “Rescatando la memoria de la mujer puntana”, *rescata* como bien dice el título de la obra, la memoria de luchadoras en batallas por la independencia durante la gesta sanmartiniana hasta las primeras profesoras universitarias. La autora se vale de las fuentes históricas de dos grandes referentes de la historia de San Luis: el Profesor Juan W. Gez y el Dr. Nicolás N. Jofré. El ensayo realiza una detallada y exhaustiva descripción de las mujeres en el terreno político, cultural, social, académico entre otros roles entre los siglos XIX al XXI.

La historiadora Dora Barrancos (2002) en su estudio “Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres”, explica la subordinación de las mujeres a la hegemonía patriarcal, como uno de los tantos aspectos que caracterizan a los procesos modernizadores que envuelven a la Argentina a lo largo de los siglos XIX y XX. Esa subordinación que se manifiesta a través de la exclusión de las actividades públicas, sancionada por leyes que niegan derechos civiles y políticos a las mujeres argentinas. Dora Barrancos historiza dicha hegemonía masculina/subordinación femenina a través de un juego pendular de exclusión/inclusión que

coloca a las mujeres en los márgenes y las empuja a las luchas por la inclusión. Esta metáfora de la autora puede ser leída como la emergencia de discursos alternativos al discurso de la domesticidad (expresado en las leyes, la medicina, la educación, la literatura, la prensa), que relega a las mujeres al mundo privado y cuaja su identidad exclusivamente en la maternidad, al tiempo que las excluye del mundo público. Esté pensar de la autora no es ajeno sobre la producción científica de las mujeres en San Luis, provincia que no escapa al yugo de los estereotipos de exclusión del pensamiento feminista.

MARCO TEÓRICO

Entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, se da un proceso lento de incorporación de las mujeres a la educación universitaria. De acuerdo a ello, las profesiones en las que se registra mayor presencia de la mujer han sido consideradas por algunos autores y autoras como carreras “típicamente femeninas”, y se refieren a aquellas vinculadas a las ciencias de la salud, como medicina, farmacia y odontología; aunque también se registran mujeres en otras carreras y facultades, especialmente en el área de las humanidades y las ciencias de la educación. Así como, el espacio ya conocido históricamente destinado a la mujer como fue el de maestra y educadora en los diferentes niveles del dispositivo educativo. Arias (2017)

En este proceso de formación de mujeres universitarias, se visibiliza con el tiempo una amplia matrícula en las carreras vinculadas a las humanas, sociales y educativas. Este fenómeno sienta las bases para la observación y análisis del contexto puntano sobre las nuevas modalidades educativas implementadas por políticas neoliberales entre los años 1987 y 1997.

La Provincia de San Luis en el año 1995 llevó adelante un conjunto de estrategias para alinearse a la transformación educativa que implicó nuevos discursos educativos de eficiencia/eficacia, evaluación/calidad e innovación. La mirada genealógica de la historia de las prácticas educativas asumida nos permitió constatar el juego de unas relaciones de poder-saber que orientaron, condicionaron y produjeron un campo de discursividad que afectaron a los sujetos testigos del cierre de 17 profesorados que se tensiona y contrapone con una larga tradición formadora de maestros en la provincia que data del siglo XIX. En ese sentido, desde el año 1983 a 1999, durante los gobiernos consecutivos de Adolfo Rodríguez

Saá, las estrategias “democráticas” gubernamentales utilizadas fueron con el propósito de restablecer un sistema educativo autoritario, fragmentado y empobrecido. A medida que se consolidaba su poder, se desplegó un conjunto de estrategias para transformar la educación provincial bajo estándares de calidad e innovación. En esos años, la Formación Docente No Universitaria (FDNU) pasó por varias etapas: creación, consolidación, reconversión y cierre de los profesorados. Garro (2020)

Siguiendo a Puiggros (2003) dice que la dictadura militar, la crisis económica y las políticas neoliberales lograron quebrar el sistema educativo. Si bien fue la política neoliberal, desplegada como programa educativo por el gobierno de Carlos Menem, la que legalizó un sistema educativo estratificado y balcanizado, la etapa en que la pobreza invadió las escuelas, se dio con el gobierno de Alfonsín. Después el gobierno neoliberal de Carlos Menem "ajustó" el sistema para que la división de la población educativa en estratos siguiera reproduciéndose. Son muchos los hijos de los desocupados y subocupados (antiguos y nuevos pobres que provienen de los sectores populares y medios) producidos por la suma de la crisis y la política neoliberal.

La consecuencia de las políticas nacionales encauzadas por los gobiernos atravesados desde 1987 a 1997 afecta directamente sobre la provincia, dándole continuidad a estos discursos en planes de acciones que afectan el ámbito educativo. Durante el primer gobierno de Adolfo Rodríguez Saá se da un proceso de Regionalización Educativa, que fue un acontecimiento clave para cooptar, controlar y dominar la educación de la provincia, en esta etapa se construyen nuevos formatos educativos atravesados por enunciados tales como autonomía/eficiencia que deben hacerse visible en la capacidad de la docencia y las instituciones de responsabilizarse de los resultados y problemas de la educación. Algunos autores le llaman a esta etapa de cambios educativos en la provincia como doctrina de la innovación. Chuchan de Oro (2021)

Las políticas orientadas a la educación en San Luis durante 1987 y 1997 han sido objeto de análisis desde las investigadoras en educación, por ello es que en este trabajo se intenta plantear una problemática abierta sobre lo escrito y publicado por mujeres sobre educación y sus políticas en casi una década de historia de San Luis en la Revista IDEA, teniendo en

cuenta la importancia de la influencia del contexto que determina quienes escriben y qué se publica.

METODOLOGÍA

Análisis preliminar:

Este trabajo, sobre un total de 22 revistas publicadas en formato papel encontradas en la Biblioteca de la UNSL, solo se analiza los índices de once (11) de ellas, que cuentan con un total de 202 publicaciones y que abarcan temas sobre: educación, fonoaudiología, lingüística, sociología, ciencias naturales, psicología, entre otras. De esos once (11) ejemplares, se estudiarán aquellas publicaciones científicas escritas por mujeres que indaguen sobre temáticas ligadas a la educación y específicamente en políticas educativas entre los años 1987 y 1997 en la Ciudad de San Luis para dar cuenta de los objetivos planteados en este proyecto. El análisis de los mismos dan pie a un futuro trabajo que indague en profundidad las investigaciones sobre las políticas educativas en San Luis.

Dado que el objeto de estudio busca analizar publicaciones científicas de las mujeres sobre educación en los períodos citados, se considera pertinente realizar un estudio exploratorio de contenido de tipo descriptivo-interpretativo, centrando la mirada en las publicaciones orientadas a la educación y las políticas implementadas desde 1987 a 1997 en la Provincia de San Luis.

El trabajo será abordado a partir del análisis de contenido, siendo esta una metodología indirecta, es decir, basada en el análisis e interpretación de fuentes documentales ya existentes, y no a la observación directa de la realidad, pudiendo explotarlas tanto en un sentido cuantitativo como cualitativo. López Noguero (2002).

Será preciso luego del análisis de los índices de los once (11) ejemplares elegidos, categorizar aquellas publicaciones que indaguen temáticas de educación en general y políticas educativas específicamente, para dar cuenta de los trabajos científicos que focalizan sobre la implementación, incidencia y/o alcance de las políticas educativas instauradas desde el estado nacional que repercuten en la provincia durante 1987 y 1997.

Se incluye en este trabajo la siguiente tabla, a modo de observación preliminar, que describe aquellas publicaciones de la Revista Idea que se vinculan con los objetivos planteados.

<p>Año II - 2 - 1987</p>	<p><i>Educación permanente y política educacional (reflexiones en torno a la institucionalización de la educación permanente)</i> Dra. Otilia Montoya - Lic. Rodolfo Montoya - (P.9)</p>
<p>Año 3- N° 4 - 1987</p>	<p><i>El Congreso Pedagógico en la Provincia de San Luis</i> Lic. Esther Picco- (P.71) Un análisis y evaluación del Congreso pedagógico provincial y sus aportes al Congreso Pedagógico Nacional, durante la transición democrática.</p>
<p>Año 4 - N° 5- 1990</p>	<p><i>Reflexiones para una política universitaria en Ciencias de la Educación</i> Ana Maria Corti y Juan Marincevic - (P.25) La problematización en la política universitaria en la formación de especialistas en ciencias de la educación.</p> <p><i>Reformas propuestas por la DINEM en el marco del proyecto pedagógico de modernización y democratización de la enseñanza</i> Prof. Martha Urteaga de Zanglá, Prof. Noemí Carreño de Meoño Ortiz, Lic. Ilda Cornejo de Uría - (P.39) Análisis de las reformas implementadas por la Resolución N°136/85 del Ministerio de Justicia y Educación de la Nación en el proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Escuela Media, que responden a una decisión política que tiende a la modernización y democratización de la enseñanza enmarcada en el concepto de “educación permanente (...)”</p>
<p>Año 4 - N° 7- 1990</p>	<p><i>Análisis del discurso de las circulares ministeriales correspondientes al nuevo “Régimen de evaluación, calificación y promoción” implementado por el ministerio de educación y justicia de la Nación en el año 1986</i> Lic. Mirta Tarasconi de Montoya, Lic. Luisa Dal Santo de Ipohorsky, Lic. Nelly Mainero de Greco - (P.11) Análisis del discurso en las modificaciones del proyecto sobre la comunidad educativa, confrontación entre las circulares y lo que</p>

	<p>ocurre en las escuelas sobre los cambios propuestos por políticas educativas en el nivel medio.</p> <p><i>El modelo de Escuela Tradicional</i> Lic. Ana Maria Corti - (P. 91)</p> <p>Configuración de algunos componentes formales y humanos en el modelo de la escuela tradicional.</p>
Año 5 - N° 9- 1991	<p><i>Elementos para el análisis del programa de regionalización y nuclearización educativa de la Provincia de San Luis.</i> Graciela María Carletti - (P.31)</p> <p>Es un trabajo que presenta la delimitación de los elementos más relevantes y necesarios para un análisis crítico del programa de regionalización, reflexión sobre la verdadera democratización del sistema educativo, en relación con los sectores menos favorecidos.</p> <p><i>Reflexiones acerca de la evaluación educativa</i> Nelly Mainero de Greco -(P.87)</p>
Año 6 - N° 9- 1992	<p><i>Mesa redonda con motivo de la inauguración del Centro Integral de capacitación y orientación (CICO) San Luis. La importancia de la capacitación profesional: condiciones y posibilidades</i> Becerra Evely y OTRAS - (P.45)</p> <p>Reflexiones sobre la valorización del rol profesional en contraste con la vocación y sacerdocio de la docencia.</p> <p><i>Tendencias pedagógicas y su incidencia en la evaluación educativa</i> Nelly Mainero de Greco - (P.107)</p> <p>Reflexiones críticas a los regímenes establecidos en 1986 desde la nación sobre evaluación , calificación y promoción del nivel medio.</p>
Año 7- N°13- 1993	<p><i>La burocracia: una constante en la implementación de la política educativa provincial</i> Graciela Carletti (P.85)</p> <p>La propuesta educativa formulada en la Constitución de la Provincia de San Luis (Capítulo III), reformada en 1987, es implementada y operacionalizada a través del Ministerio de Cultura y Educación Provincial (Ley N 4796 y Decreto N° 2715/87).</p> <p>A partir de ese año, se han producido reiteradas reestructuraciones, modificaciones, reubicaciones y creaciones de nuevas direcciones y cargos. Este proceso, que podría enmarcarse dentro de una</p>

	<p>racionalización y descentralización del sistema educativo provincial, correría el riesgo de burocratizarse.</p> <p>Esta burocratización administrativa podría alterar los principios democratizadores plasmados constitucionalmente. Tal es la hipótesis que anima este artículo, en donde se intentará analizar dicho proceso de implementación. Asimismo, se tratará de determinar: hasta qué punto se presentan las características del modelo burocrático (según Max Weber); las relaciones de poder que se generan en dicha estructura; los procesos de toma de decisiones, etc.</p>
Año 8 N°15- agosto 1994	<p><i>El neoconservadurismo y el proyecto para América Latina. Una nueva forma de colonización imperialista</i> Olga Pelayes (P.59)</p> <p>Reflexión crítica a las nuevas colonizaciones del ámbito educativo, y los nuevos modelos impuestos por el neoliberalismo que enfrentan la escuela pública con la privada, en síntesis la integración en la desarticulación.</p>
Año 10 - N°21 - julio de 1996	<p><i>El perfeccionamiento docente con miras a la transformación del sistema educativo.</i> Ilda Cornejo y Marta U. de Zanglá (P.65)</p> <p>Reflexiones sobre las prescripciones de la Ley Federal de Educación que promueve entre otras cosas, la necesidad de repensar el perfeccionamiento y capacitación de los docentes en servicio para responder a las actuales necesidades de nuestra sociedad.</p>
Año 10 - N°22 - diciembre de 1996	<p><i>Aportes para pensar algunos puntos críticos del sistema educativo.</i> Alicia Fratin y Zulma Perassi (P.61)</p> <p>Esta producción recupera información estadística de los últimos censos, referida a la población nacional, provincial y su educación. Como eje de análisis se focaliza la exclusión de ciertos sectores poblacionales, que se profundiza en los niveles más avanzados del sistema educativo. Se propone re-actualizar el contrato escuela-sociedad mediante un proceso que garantice la más amplia participación, en la búsqueda de acuerdos básicos que aseguren una verdadera concertación de los diferentes sectores.</p> <p><i>Las dinámicas institucionales en un proceso de reforma global del estado. La reforma educativa como caso de análisis</i> Corti Ana, Carletti Graciela y otras (P.81)</p>

	<p>La reforma educativa impulsada desde el Estado, se está llevando a cabo conjuntamente con los problemas de exclusión, regresividad, fragmentación institucional, prácticas rutinizadas que hoy presenta el sistema.</p> <p>El presente trabajo analiza la vinculación y las dinámicas entre el Estado de Bienestar y la educación en el pasado y el neoliberalismo del último decenio. Plantea, en virtud de la actual caracterización del sistema educativo un plan de estrategias para el cambio en las políticas educativas, entre las que se enfatiza la necesaria concertación que posibilitará neutralizar las diferencias entre los actores sociales mediante compromisos institucionales generando estilos pluralistas de gestión.</p>
--	---

Resultados esperados:

A partir de la tabla anterior que incluyen algunos trabajos publicados por mujeres en la Revista IDEA sobre educación, se recurren a diversas técnicas para su posterior análisis en profundidad y categorización de los datos, con el fin de obtener resultados que den cuenta sobre la implicancia de las políticas educativas durante los años 1987 y 1997 en la Provincia de San Luis.

A modo de ejemplo la construcción de categorías pueden estar orientadas a políticas educativas, rol docente, instituciones educativas, la educación y sus niveles, relación docente-estudiante-aprendizaje, entre otras.

Con la finalidad de analizar lo mencionado anteriormente, se utilizará para complementar la técnica documental, algunas estrategias metodológicas de obtención de información, que supone por parte del investigador el instruirse acerca de la realidad objeto de estudio a través de documentos de diferente materialidad (escritos, visuales, numéricos, etc.) con el fin de acreditar las justificaciones e interpretaciones que realiza en el análisis y reconstrucción de un fenómeno que tiene características de historicidad. (Yuni y Urbano, 2003, p. 75).

BIBLIOGRAFÍA

- AMIGUET, T. (2019) *La ciencia tiene nombre de mujer*. Recuperado en: <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20190213/46434192324/ciencia-nombre-mujer.html>
- ARIAS, A. C. (2017) *Mujeres universitarias en la Argentina. Algunas cuestiones acerca de la Universidad Nacional de La Plata en las primeras décadas del siglo XX*. Trabajo Final de la Especialización en Educación en Géneros y Sexualidades Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata.
- BARRANCOS, D. (2002) *Inclusión/ Exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, FCE.
- BOURDIE, P. (1976). *Le champ scientifique. Actes de la recherche en sciences sociales*. Vol. 2. Francia (Pp. 88-104).
- BOURDIE, P.. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Editorial Anagrama. España.
- CHUCHAN de ORO, A. M. (2021) *Comunicación Institucional en Escuelas Públicas Autogestionadas de la Ciudad de San Luis: Construcción de imagen*. Tesis de Maestría. FCH. UNSL
- CISTERNA CABRERA, F. (2007) *Manual de metodología de la investigación cualitativa para educación y ciencias sociales*. Texto de apoyo para la docencia. Universidad del Bío-Bío.
- DOMENICONI, R. A. & AUDERUT, O. C. (2017) (Compiladoras) *Tejiendo historias del magisterio. San Luis 1930-1955*. 1a ed . - San Luis, Nueva Editorial Universitaria, UNSL. Libro digital, PDF. ISBN 978-987-733-104-2
- GARRO, M. M. (2020) *Emergencia y procedencia de la Formación Docente No Universitaria en San Luis (FDNU): Tensiones entre prácticas de inclusión y exclusión (1984-1999)*. Hist. educ. anu. vol.21 no.2 Ciudad autónoma de Buenos Aires. Recuperado en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772020000200024
- GATICA de MONTIVEROS, M. D. (1988) *Rescatando la memoria de la mujer puntana*. Editorial Anello. San Luis.

- LEY 24049 de 1991. De transferencia de escuelas. Publicado en Boletín Nacional del 07-Ene-1992.
- LEY 24195 DE 1993. Federal de Educación. Publicada en el Boletín Nacional del 05-Mayo-1993
- LÓPEZ NOGUERO, F. (2002) *El análisis de contenido como método de investigación*, XXI Revista de Educación, 4, p: 167-179. Universidad de Huelva. España.
- PELAYES, O. (2001). Las políticas neoliberales en la provincia de San Luis. “reinvención” del Estado y de la educación. Universidad Nacional de San Luis.
- PÉREZ GUTIÉRREZ DE SÁNCHEZ VACCA, S. (2006) *Personalidades de San Luis que dejaron Huella*. Recuperado en: <http://bpd.sanluis.gov.ar:8383/greenstone3/library/collection/material/page/about>
- PUIGGRÓS, A. (2003). *Qué pasó en la educación argentina: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.
- VAN DEN EYNDE, Á. (1994) *Género y ciencia, ¿términos contradictorios? Un análisis sobre la contribución de las mujeres al desarrollo científico*. Revista Iberoamericana de Educación. Número 6. Género y Educación. Septiembre - Diciembre 1994.
- VASILACHIS, I. (2006) *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Editorial Gedisa. España.
- VÁSQUEZ, M. G., (2010) *Mujeres y ciencia en el siglo XX. Algunas consideraciones desde la historia*. Revista Melibea. Vol. 4, 2010, pp 149- 162. Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado En: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9555/articulo-9-vasquez.pdf
- YUNI J. A. y URBANO C. A. (2003) *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación*. Vol. II. Editorial Brujas. Argentina.

FUENTES

REVISTA IDEA: Hemeroteca de la Biblioteca Antonio Esteban Agüero. Editorial Universitaria San Luis. <http://ieee.unsl.edu.ar/idea/comite.htm>

AÑO 2 y 3 - 1987

No figura el mes N° 2 y 4.

AÑO 4 - 1990

No figura el mes N°5 y 6

Diciembre - N°7

AÑO 5 - 1991

Abril - N°8

Septiembre - N°9

AÑO 6 - 1992

Abril - N° 10

Octubre - N°11

AÑO 7 - 1993

Abril -N° 12

Septiembre - N°13

AÑO 8 - 1994

Febrero - N°14

Agosto - N°15

Diciembre - N°16

AÑO 9 - 1995

Junio-N°18

Octubre- N°19

AÑO 10 - 1996

Abril - N°20

Julio- N°21

Diciembre -N°22
